



BUIN, 17 ENE 2014

**DECRETO EX. N° 127 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 154** de fecha 05 de Junio de 2013, se aprueba el nombramiento de don **Gerónimo Martini Gormaz**, Abogado, como Secretario Municipal Suplente, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 1471** de fecha 20 de Mayo de 2013, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal, atribuciones y facultades Alcaldicias.

4.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 42** de fecha 10 de Enero de 2014, se concede feriado legal a don **Marcelo Cofré Zepeda**, Administrador Municipal. Nómbrase como Administrador Municipal Subrogante, desde el 13 hasta el 17 de Enero de 2014, a don **Marco Piña Paredes**, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

5.- El **Memorandum N° 2112**, de fecha 31 de Diciembre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el que solicita al Sr. Administrador Municipal decretar el Programa **Centro de Desarrollo Económico "Buin Corazón del Maipo"**.

6.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, de fecha 09 de Enero de 2014.

**DECRETO.**

1.- **Apruébese** el Programa denominado **Centro de Desarrollo Económico "Buin Corazón del Maipo"**; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Objetivo del Programa es implementar el Centro de Desarrollo Económico Local gestionado por la Ilustre Municipalidad de Buin, cuya misión es *"Desarrollar e implementar una política de desarrollo económico, inclusiva, integrando la empleabilidad de la población, el fortalecimiento de la actividad agrícola, empresarial y agroindustrial, desde la perspectiva de la generación de oportunidad para el mejoramiento del entorno y calidad de vida en el territorio, a través de un nuevo modelo de gestión municipal"*, integrando el concepto de Gestión Ambiental.

3.- Impútese los gastos del programa a los siguientes ítems presupuestarios:

- ↓ 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios".
- ↓ 215.22.04.001 "Materiales de Oficina".
- ↓ 215.22.08.999 "Otros".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**



**MARCO PIÑA PAREDES**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**

Por Orden del Sr. Alcalde

MPP/GMG/VPG/HST

**DISTRIBUCION:**

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mia Documentos\Marina\DECRETOS 2012-2014\Aprobación Programa\2014\Centro de Desarrollo Económico Buin Corazón del Maipo.doc

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl

FICHA DE POSTULACIÓN  
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013  
CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO "BUIN CORAZON DEL MAIPO"



1.- NOMBRE: CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO "BUIN CORAZON DEL MAIPO"

2.- FECHA DE PRESENTACION: 14-01-2013

3.- DEPTO:

4.- FINANCIAMIENTO SOLICITADO

4.1.- Monto solicitado (\$): 10.200.- Aportes externos (M\$): 0.-

4.3.- Especificar en qué consisten los aportes externos:

FONDO			
MUNICIPALIDAD DE BUIN.	10.200.-	Implementación Centro de Desarrollo Económico "Buin corazón del Malpo"	

4.4. Total monto programa (M\$): 10.200.-

5.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

5.1.- OBJETIVO GENERAL:

Implementar en Centro de Desarrollo Económico Local gestionado por la Ilustre Municipalidad de Buin, cuya misión es "Desarrollar e implementar una política de desarrollo económico, inclusiva, integrando la empleabilidad de la población, el fortalecimiento de la actividad agrícola, empresarial y agroindustrial, desde la perspectiva de la generación de oportunidad para el mejoramiento del entorno y calidad de vida en el territorio, a través de un nuevo modelo de gestión municipal", incorporando el concepto de la Gestión Ambiental.

## 5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

### Objetivo específico 1:

Elaboración de una Política de Desarrollo Económico Comunal.

### Objetivo específico 2:

Desarrollar una estrategia Público-Privada orientada a potenciar el Capital Humano de la comuna.

### Objetivo específico 3:

Potenciar las vocaciones de desarrollo, por medio del fortalecimiento de las actividades económicas presentes en la comuna.

### Objetivo específico 4:

Desarrollar una coordinación con la Dirección Ambiental, Aseo y Ornato con el objeto de articular la política económica y ambiental de la comuna de Buin.

### Objetivo específico 5:

Desarrollar instrumentos que permitan implementar nuevas formas de ingreso, las que permitan sustentar la gestión del Centro de Desarrollo Económico.

FICHA DE POSTULACIÓN  
 PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013  
 CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO "BUIN CORAZON DEL MAIPO"  
 (PAGINA Nº 3)

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO
------------------	----------

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Objetivo específico 1:</b>												
<b>Elaboración de una Política de Desarrollo Económico Comunal.</b>												
<b>Actividad 1:</b>												
Elaborar de forma participativa una política de desarrollo económico pertinente a la realidad local y como esta se integra a la regional y nacional.												
• Tarea 1.1.1.- Elaboración de programa de trabajo.						x						
• Tarea 1.1.2.- Presentación de Plan de Trabajo							x					
• Tarea 1.1.3.- Observaciones y correcciones preliminares							x					
• Tarea 1.1.4.- Sociabilización							x	x	x	x		
• Tarea 1.1.5.- Pre Informe											x	
• Tarea 1.1.6.- Presentación Informe final												x
<b>Objetivo específico 2:</b>												
<b>Desarrollar una estrategia Público-Privada orientada a potenciar el Capital Humano de la comuna.</b>												
<b>Actividad 2.1:</b>												
Articular un sistema integral en el que los distintos actores de la economía local, puedan retroalimentarse con el objeto de identificar las necesidades y soluciones de los sectores productivos de la comuna.												
• Tarea 2.1.1.- Identificación de actores relevantes.						x	x					
• Tarea 2.1.2.- Implementación de Mesa de Trabajo (Actores)							x					
• Tarea 2.1.3.- Diagnostico Participativo							x	x	x			
• Tarea 2.1.4.- Pre Informe										x		
• Tarea 2.1.4.- Correcciones a observaciones										x		
• Tarea 2.1.5.- Informe Final											x	
• Tarea 2.1.6.- Implementación piloto												x

<b>Objetivo específico 3:</b> Potenciar las vocaciones de desarrollo, por medio del fortalecimiento de las actividades económicas presentes en la comuna.															
<b>Actividad 3.1:</b> Elaborar un diagnóstico en el que se pueda identificar el desarrollo endógeno de la Comuna de Buln, con el objeto de identificar los instrumentos de fortalecimiento que se pueden utilizar, para potenciar esta dinámica local.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
• 3.1.1.- Búsqueda de información con relación al desarrollo económico de Buln.						x	x	x							
• 3.1.2.- Identificación de instrumentos de fortalecimiento para las economías locales.						x	x	x							
• 3.1.3.- Articulación de redes de apoyo							x	x	x	x	x	x			
• 3.1.4.- Formalización mesa Público-Privada de la comuna de Buln.										x					
<b>Objetivo específico 4:</b> Desarrollar una coordinación con la Dirección Ambiental, Aseo y Ornato con el objeto de articular la política económica y ambiental de la comuna de Buln.															
<b>Actividad 4.1:</b> Coordinar y gestionar en conjunto con los actores vinculados al desarrollo económico de la comuna de Buln, la implementación de un Centro Ecológico Productivo, que elabore la política ambiental de la comuna de Buln.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
• Tarea 4.1.1.- Reunión de coordinación con Unidad Ambiental								x							
• Tarea 4.1.2.- Elaboración de Plan de Trabajo							x	x							
• Tarea 4.1.3.- Elaboración de plan de capacitación ambiental								x	x	x					
• Tarea 4.1.4.- Ejecución de capacitaciones											x	x			
<b>Objetivo específico 5:</b> Desarrollar instrumentos que permitan implementar nuevas formas de ingreso, las que permitan sustentar la gestión del Centro de Desarrollo Económico.															
<b>Actividad 5.1:</b> Implementación, certificación y operación del Organismo Técnico de Capacitación (OTEC).	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
• Tarea 5.1.1.- Elaboración del Sistema de Gestión de La calidad						x	x								
• Tarea 5.1.2.- Implementación del Sistema de gestión de la calidad							x	x							
• Tarea 5.1.3.- Certificación NCH2728								x	x						
• Tarea 5.1.4.- Diseño de cursos										x	x	x			

**FICHA DE POSTULACIÓN**  
**PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013**  
**CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO "BUIN CORAZON DEL MAIPO"**  
**(PAGINA Nº 5)**

UNIDAD ORGÁNICA	CODIGO	PRIORIDAD	
-----------------	--------	-----------	--

**7.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:**

			Total Mandatos
Económica Comunal			
<b>Actividad 1.1:</b>			
Elaborar de forma participativa una política de desarrollo económico pertinente a la realidad local y como esta se integra a la regional y nacional.	En virtud de lo planteado por la actual gestión municipal, se presentaran a los principales actores del desarrollo económico los lineamientos destinados al ámbito del comercio, laboral y emprendimiento, con el objeto de diseñar una política de desarrollo que incorpore los intereses públicos y privados orientados al crecimiento y mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Buin.		
Municipal			Total Mandatos
<b>Actividad 2.1:</b>			
Articular un sistema integral en el que los distintos actores de la economía local puedan retroalimentarse con el objeto de identificar las necesidades y soluciones de los sectores productivos de la comuna.	La municipalidad de Buin, por medio de su Centro de Desarrollo Económico, generara las condiciones para identificar las necesidades de la economía local , con el objeto de dinamizar las soluciones que requieren las actividades económicas principalmente en lo que tiene relación con entregar las competencias a los trabajos dependiente y las condiciones que sustenten los emprendimientos locales.		

Objetivo (Actividad)	Descripción	Nº de beneficiarios	Total Beneficiarios
<p>Objetivo 3.1</p> <p>Elaborar un diagnóstico en el que se pueda identificar el desarrollo endógeno de la Comuna de Buln, con el objeto de identificar los instrumentos de fortalecimiento que se pueden utilizar, para potenciar esta dinámica local.</p>	<p>Se identificarán las actividades económicas que están sustentando la economía local, con el objeto de identificar cuáles son los instrumentos que se pueden utilizar para en potenciamiento de estas y así contribuir a la generación de empleo y emprendimientos (economía de escala).</p>	<p>--</p>	<p>--</p>
<p>Objetivo 3.2</p> <p>Desarrollar un plan de coordinación con la Dirección Municipal de Salud Pública, para el fortalecimiento de la atención de salud comunitaria en la Comuna de Buln.</p>	<p>[Text is heavily obscured by noise]</p>	<p>[Text is heavily obscured by noise]</p>	<p>[Text is heavily obscured by noise]</p>

<b>Actividad 4.1</b> Coordinar y gestionar en conjunto con los actores vinculados al desarrollo económico de la comuna de Buin, la implementación de un Centro Ecológico Productivo, que elabore la política ambiental de la comuna de Buin.	En virtud de las actividades económicas de la comuna y como un apoyo de la gestión municipal al desarrollo de ellas se implementará un Centro Ecológico productivo, que contribuya al cumplimiento de la normativa y legislación vigente de la institucionalidad ambiental. Paralelo a ello se diseñara un plan de educación ambiental orientado a toda la comunidad.		
<b>Objetivos</b> Implementar un Centro Ecológico Productivo en la comuna de Buin, que contribuya al cumplimiento de la normativa y legislación vigente de la institucionalidad ambiental. Paralelo a ello se diseñara un plan de educación ambiental orientado a toda la comunidad.			<b>Total Beneficiarios</b>
<b>Actividad 5.1</b> Implementación, certificación y operación del Organismo Técnico de Capacitación (OTEC).	Para sustentar el Centro de Desarrollo Económico, la municipalidad de Buin se certificara bajo la norma NCH2728 como Organismo Técnico de Capacitación, ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.		

**8.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS: DIRECTAS INDIRECTAS (OS)**

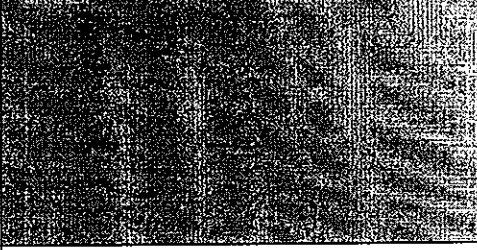
Tipología beneficiarios	Beneficios	Tipo de Beneficiarios	Número Beneficiarios
<b>Usuarios y/o habitantes de la comuna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción en base de datos única OMIL</li> <li>Servicios de postulación a ofertas</li> <li>Ferías laborales</li> <li>Talleres de apresto laboral.</li> <li>Capacitación</li> </ul>	Directo	<b>12.750 personas</b>
<b>Empresas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento</li> <li>Convenios de acceso prioritario a medios de difusión y base de datos</li> <li>Participación en ferías laborales</li> </ul>	Directo	<b>40 empresas</b>



Alumnos de liceos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación Laboral</li> <li>• Inserción en programas aprendices en empresas locales</li> <li>• Educación ambiental</li> </ul>	Directo	500 Estudiantes
----------------------------	---	---------	-----------------

**9.- PRODUCTOS ESPERADOS PARA CADA ACTIVIDAD:**

ACTIVIDADES	ESTADOS IDENTIFICABLES
<p><b>Objetivo específico 1: Elaboración de una Política de Desarrollo Económico Comunal</b></p> <p><b>Actividad 1</b></p> <p>Elaborar de forma participativa una política de desarrollo económico pertinente a la realidad local y como esta se integra a la regional y nacional.</p>	<p>Disponer de una planificación consensuada para el desarrollo económico de La Comuna de Buín, identificando el rol público y privado.</p>
<p><b>Objetivo específico 2:</b></p> <p><b>Desarrollar una estrategia Público -Privada orientada a potenciar el Capital Humano de la comuna.</b></p> <p><b>Actividad 2.1</b></p> <p>Articular un sistema integral en el que los distintos actores de la economía local, puedan retroalimentarse con el objeto de identificar las necesidades y soluciones de los sectores productivos de la comuna.</p>	<p>Conocer las necesidades que tienen los sectores productivos para así focalizar las acciones orientadas a: capacitar y buscar financiamiento de los sectores productivos.</p>
<p><b>Objetivo específico 3:</b></p> <p><b>Potenciar las vocaciones de desarrollo, por medio del fortalecimiento de las actividades económicas presentes en la comuna.</b></p>	
<p>Elaborar un diagnóstico en el que se pueda identificar el desarrollo endógeno de la Comuna de Buín, con el objeto de identificar los instrumentos de fortalecimiento que se pueden utilizar, para potenciar esta dinámica local.</p>	<p>Disponer de información pertinente sobre la composición de empresas que se han desarrollado en torno a la economía local y de cómo estas se insertan en economía nacional</p>
<p><b>Objetivo específico 4:</b></p> <p><b>Desarrollar una coordinación con la Dirección Ambiental, Aseo y Ornato con el objeto de articular la política económica y ambiental de la comuna de Buín.</b></p>	

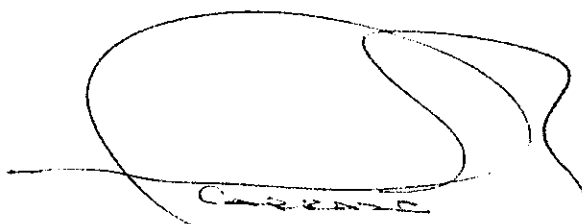
<p><b>Actividad 4.1</b></p> <p>Coordinar y gestionar en conjunto con los actores vinculados al desarrollo económico de la comuna de Buin, la implementación de un Centro Ecológico Productivo, que elabore la política ambiental de la comuna de Buin.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas bajo la modalidad de producción Limpia.</li> <li>• Plan de Reciclaje</li> <li>• Producción masa orgánica.</li> </ul>
<p><b>Objetivo específico 5:</b></p> <p>Desarrollar instrumentos que permitan implementar nuevas formas de ingreso, las que permitan sustentar la gestión del Centro de Desarrollo Económico.</p>	
<p><b>Actividad 5.1</b></p> <p>Implementación, certificación y operación del Organismo Técnico de Capacitación (OTEC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento externo para capacitar :</li> </ul> <p>Jóvenes.</p> <p>Trabajadores.</p> <p>Mujeres trabajadoras Jefas de Hogar.</p> <p>Microempresarios</p> <p>Trabajadores de la corporación de educación y salud</p>

**10.- COMPLEMENTARIEDAD PROGRAMATICA PARA LOS PROGRAMAS DEL AREA:**

Nombre del Programa Municipal	Programas Complementarios	Financiamiento
PRODESAL		
OMIL		
Fomento Productivo		
PMJTH		
Turismo		
OTEC		
Medio Ambiente		



**13. - RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN  
NOMBRE FUNCIONARIO QUE ELABORÓ FICHA**



**Freddy Leonardo Carrasco Salazar**

---

**14. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD:**

---

**Carmen Calderón**  
Director Dirección de Desarrollo Comunitario

Uso exclusivo SECPLAC	
- RESULTADO DEL ANALISIS: _____	FECHA: _____
MONTO RECOMENDADO: _____	
OBSERVACIONES: _____	
_____	

**FICHA DE POSTULACIÓN  
PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013**